

RESEÑAS

Ramírez Vidal, Gerardo e Hilda Julieta Valdés García (eds.), *Entre Roma y Nueva España. Homenaje a Roberto Heredia Correa. 50 años de docencia*, México, UNAM-IIFL, 2011 (Ediciones Especiales del Centro de Estudios Clásicos, 2), 436 pp.

Gracias al homenaje que el Colegio de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México tributaron el 1º. de diciembre de 2008 al doctor Roberto Heredia, por sus 50 años de labor docente, se reunieron reflexiones enriquecedoras de sus amigos, colegas y discípulos en torno a las múltiples y variadas facetas de la obra del ilustre universitario, las cuales se exponen en el presente volumen, cuya edición estuvo a cargo de Hilda Julieta Valdés García y Gerardo Ramírez Vidal.

Este libro reúne 36 ensayos de especialistas que se refieren a aspectos diversos de la literatura latina y su trascendencia en el ámbito cultural novohispano.

La obra se divide en dos grandes secciones: la primera contiene testimonios sobre la vida y obra del doctor Heredia; la segunda presenta artículos sobre tres temáticas de estudio a las que ha dedicado su interés profesional el distinguido académico:

- Cultura clásica grecolatina
- Tradición clásica
- Cultura novohispana

La presentación de Mauricio Beuchot Puente nos introduce en la valiosa y ejemplar trayectoria de Heredia, quien ha sido profesor de etimologías

PALABRAS CLAVE: Heredia Correa, homenaje, tradición clásica.

KEYWORDS: Heredia Correa, tribute, Classical Tradition.

RECIBIDO: 6 de mayo de 2013 • ACEPTADO: 9 de mayo de 2013

griegas y latinas en la Escuela Nacional Preparatoria, docente en la Facultad de Filosofía y Letras y académico fundador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas en 1973, así como miembro fundador del Centro de Estudio de las Tradiciones en El Colegio de Michoacán una década más tarde. Heredia y Beuchot se han hecho cargo de la organización del Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano en diferentes universidades de los estados de la República Mexicana, desde 1987.

La primera parte inicia con una semblanza biobibliográfica de Roberto Heredia por parte de Hilda Julieta Valdés García. Heredia es un estudioso de la tradición clásica en México a través de la traducción de los textos neolatinos de la Nueva España, primero, en el ámbito bibliográfico, cuando fue secretario académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, bajo la dirección de Ignacio Osorio, y más tarde, en el Seminario de Textos Latino-Mexicanos y Bibliografía Novohispana que dirige desde 1993 en el Centro de Estudios Clásicos, con el propósito de promover el interés por nuestros textos latinos y los acervos coloniales de nuestras bibliotecas, en donde ha estudiado a fray Alonso de la Vera Cruz, Juan José de Eguiara y Eguren, Mariano Rivas, Diego José Abad, Andrés Cavo y Lorenzo Boturini, entre otros.

Elizabeth Luna Traill y Jorge Adame Goddard consideran que ha desempeñado con admirable constancia y eficacia el quehacer universitario. Al realizar su trabajo académico, ha brindado una contribución a la sociedad, ha adquirido una adecuada capacitación para ejercer su oficio y ha efectuado su trabajo con responsabilidad y entrega absolutas. Así, ha cumplido, con creces, los deberes propios del oficio universitario: investigar y difundir la verdad y formar generaciones de jóvenes estudiantes.

El canadiense William Osler, padre de la medicina moderna, definió el término *aequanimitas* como un don especial, una bendición para quien lo posee y un consuelo para cuantos con él se ponen en contacto. Eduardo Quintana Salazar no duda en afirmar que esa cualidad la posee Heredia, al mostrarse como una persona tolerante con sus alumnos, a quienes alienta a participar en congresos y coloquios, como el que organiza año tras año con el doctor Beuchot, donde transmite confianza a los jóvenes, antes y después de sus exposiciones, y los encamina por el sendero de la investigación. Es un buen humanista, en las dos acepciones del término: estudioso del mundo clásico y persona con una gran calidad humana. Como lector de fray Alonso de la Vera Cruz y Francisco Xavier Clavijero, ha buscado la verdad sobre las cosas. Quintana Salazar parafrasea al jesuita, al sostener que Heredia es un conductor que guía y un maestro que ilumina.

Para Sergio López Mena, en el pensamiento de Heredia se funden el humanismo y el nacionalismo, debido a que México siempre ha sido un tema de reflexión, un venero de inquietudes y una motivación en sus trabajos filológicos y en su práctica docente. Ha estudiado a pedagogos del siglo XIX, como José María Luis Mora, Clemente de Jesús Munguía, fray Martín Ochoa y Mariano Rivas, ilustre rector del Seminario de Morelia, a quien califica de educador y humanista, dos palabras con las que podríamos referirnos a él mismo.

Ambrosio Velasco Gómez señala que el Colegio de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se distingue por la preocupación de vincular el proceso de formación histórica de nuestro país con los estudios clásicos y, en ese sentido, mucho ha contribuido el trabajo académico de Heredia, pues ha dedicado la mayor parte de su fructífera vida de investigación y docencia al rescate, transcripción, edición, interpretación, enseñanza y difusión de los clásicos. En la misma facultad, ha desarrollado un amplio programa de servicio social y de titulación orientado al rescate de textos y documentos novohispanos.

Estas importantes tareas también las ha realizado Roberto en otros ámbitos académicos, como la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Julio Alfonso Pérez Luna relata la conformación del grupo de estudiantes de la carrera de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras que realizó su servicio social en los acervos coloniales de esa biblioteca por iniciativa de él mismo y de Heredia. Esos estudiantes llevaron a cabo las siguientes actividades: limpieza, protección, inventario, catalogación y estudio del patrimonio bibliográfico colonial custodiado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El proyecto creció y se extendió a las bibliotecas de dicho Instituto en provincia.

Esa misma labor de rescate realizada por Heredia es exaltada por Miguel Ángel Castro en la magnífica reseña que hace sobre la obra *Albores de nuestra identidad nacional* del investigador universitario, donde recuperó a quince escritores novohispanos de la primera mitad del siglo XVIII, que sintieron, captaron y defendieron con orgullo la peculiaridad de su situación y de su tierra, contribuyendo así a la formación de un proyecto de nación mexicana.

Otra actividad muy importante que ha desempeñado Heredia, con rigor y erudición, ha sido la traducción. Marco Antonio Campos Álvarez destaca las virtudes que el homenajeador posee como traductor de poesía: un rigor sin concesiones, un oído educado y un arduo conocimiento de la métrica y la versificación.

De acuerdo con Manuel Salas Torres, Heredia Correa, como traductor de textos clásicos latinos y neolatinos, consigue unir la fidelidad y el amor

por la lengua castellana a la fidelidad del texto original. Realiza versiones elegantes y rigurosamente fieles debido al conocimiento absoluto de ambas lenguas, largo oficio en el empleo de las herramientas filológicas probadas en textos con una vasta tradición en su estudio y, en otros, donde se ha distinguido como pionero. Sus traducciones se leen con gran placer, gracias a su erudición y comprensión del contexto cultural donde se crearon los textos; su honestidad intelectual y la entrega a un trabajo paciente, cuidadoso e ininterrumpido; su cultura universal; su gusto exquisito y justo para elegir el vocablo más adecuado en cada oración; su sentido común y el sentido de encontrar belleza en la sencillez y en la claridad.

Virginia Aspe Armella y María del Carmen Rovira Gaspar opinan que la traducción de la obra *De dominio infidelium et iusto bello* de fray Alonso de la Vera Cruz realizada por el doctor Heredia ha sido de sumo interés. Aspe Armella valora que el célebre traductor analice los textos novohispanos desde sus significados y desde el sentido en que fueron armados y concebidos, así como que realice la traducción completa de la obra del autor, en lugar de, como hacen muchos, traducir selecciones de textos y antologías filosóficas. Rovira Gaspar juzga que la traducción es magistral por su elegancia y claridad, por el análisis y el estudio crítico, y sostiene que ha llenado el vacío que existía en nuestra tradición filosófico-política.

La participación de Ignacio González-Polo y Acosta resalta el esfuerzo que Heredia y él mismo han hecho para rescatar y enriquecer los valores de las comunidades de sus respectivos pueblos natales: Polotitlán, Estado de México, y Ucareo, Michoacán.

Hilda Julieta y María Alejandra Valdés García examinan dos propuestas de Heredia relacionadas con los planes de estudio de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras. La primera fue el ofrecimiento de cursos básicos de latín y griego como materias optativas en todas las carreras; como todo proyecto atinado, los cursos han cobrado importancia y se han enriquecido con la asistencia de alumnos de otras disciplinas (Ciencias de la Comunicación, Ingeniería, Biología, Química, Medicina, etcétera). La segunda consistió en la creación del Seminario de Textos Latino-Mexicanos y Bibliografía Novohispana en el Instituto de Investigaciones Filológicas en 1993, con la finalidad de dar continuidad a los cursos básicos de traducción, afianzar los conocimientos en lengua latina de los alumnos y brindar una visión panorámica de los textos novohispanos escritos en latín y de los fondos bibliográficos antiguos. Con los años se ha convertido en asignatura optativa de la licenciatura en Letras Clásicas y en curso libre para alumnos y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras facultades e instituciones. Las autoras proponen que el Seminario debe ser asignatura

obligatoria en la licenciatura en Letras Clásicas, ya que proporciona los conocimientos y la experiencia necesaria para desarrollar a los alumnos en un área que, como mexicanos, estamos obligados a conocer y difundir.

La segunda parte del presente volumen, titulada “Estudios”, se subdividió en tres apartados, de acuerdo con las materias tratadas en los textos. El primer subtema versa sobre la Cultura Clásica Grecolatina. Ana Bertha Nova Covarrubias ofrece una revisión histórica sobre el texto aristotélico *Primeros Analíticos* en su lengua original, para aproximarse al pensamiento del autor y demostrar que la obra tiene mucho que ofrecer a los estudiosos de la lógica formal. Destaca la importancia de la enseñanza del latín y del griego a los estudiantes de ciencias y humanidades para leer a los autores en su idioma original.

Omar Álvarez Salas tradujo al castellano una selección de epigramas escritos por dos poetas de lengua griega que vivieron la mayor parte de su vida en Roma: Filodemo de Gádara y Marco Argentario.

Yazmín Victoria Huerta Cabrera, alumna y asistente de Heredia, a quien considera como un padre espiritual y un modelo de profesor, presenta un breve análisis del elogio que Séneca el Viejo escribió a Porcio Latrón en su obra conocida comúnmente como *Controversias* y *Suasorias*, donde logró retratar la personalidad y el carácter de su amigo de la infancia.

Carmen Codoñer Merino analiza algunos epigramas atribuidos al filósofo hispanolatino Séneca, en los cuales se percibe el mundo poético en el que se movió el autor, su capacidad de transformarlo y apropiárselo. Sin embargo, Codoñer sugiere paralelismos con otros autores, como Marcial, Calpurnio Sículo, Catulo y Lucilio, por lo que cualquiera de ellos pudiera ser el verdadero escritor de los epigramas.

Rosario Cortés Tovar señala que la sátira VII de Juvenal marca un cambio en el estilo humorístico del poeta latino; continúa sus ataques a los que escriben poesía mitológica, pero transforma la agresividad en ironía. Presenta a Palemón como el prototipo del gramático pobre, sometido al *custos* y al *dispensator*. Emplea el sarcasmo para criticar a los padres de las familias romanas, a quienes culpa de la degradación de la educación, por no estar dispuestos a retribuir un pago justo a los maestros por su importante labor educativa.

Lourdes Rojas Álvarez analiza la paradoxografía latina, donde explica que este género literario trata sobre fenómenos fantásticos y criaturas extrañas y, por tanto, son motivo de admiración. Su creador fue Calímaco de Cirene, poeta y bibliotecario de Alejandría, pero alcanzó renombre con Plinio el Viejo. La autora afirma que hubo paradoxografía en los primeros autores cristianos, quienes reemplazaron las historias maravillosas de héroes por historias

milagrosas de santos, como san Agustín, en *La ciudad de Dios*, e Isidoro de Sevilla, en *Etimologías* u *Orígenes*. Por la importancia que tuvo en la antigüedad, Rojas Álvarez propone un estudio más amplio de este género literario.

La segunda división se refiere a la Tradición Clásica.

Fernando Nieto Mesa pregunta las razones por las que se siguen estudiando a los clásicos en la actualidad, si para muchos no representan interés alguno por su antigüedad, su inutilidad y su imposibilidad. La respuesta es que los clásicos tienen algo especial para educar que no tienen los demás sistemas: responden a la existencia de una ley natural, forman al hombre de la manera más apropiada a lo que pide su naturaleza, es decir, lo capacitan para conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea. Se puede afirmar que los clásicos son los educadores por antonomasia, los pedagogos de la humanidad. El entrenamiento mental que la juventud recibe en la escuela es esencial para su aptitud o ineptitud para el resto de su vida. Dicho entrenamiento se basa en dos procedimientos: el aprendizaje de las lenguas y el contenido de los libros. El primero, comprende la gramática, la composición y la traducción. La gramática es parte esencial de la educación por ser la ciencia del lenguaje, el descubrimiento más maravilloso del hombre; el griego es el instrumento de expresión más flexible y sutil que la mente humana ha ideado, mientras que el latín es un admirable entrenamiento para aprender a pensar con precisión y lógica. La composición tiene como finalidad fijar la atención del alumno y la concentración de la mente; mientras la traducción despierta el sentimiento, la penetración y la delicadeza de la percepción. El estudio de los clásicos nos remite al estudio de la literatura, filosofía e historia clásicas, es decir, el estudio de las humanidades, porque su finalidad es el hombre. Las humanidades enseñan a juzgar y a gustar. Cabe recordar que los clásicos son dos pueblos: los griegos y los romanos; Grecia fue la creadora y Roma la organizadora, Grecia fue la idealista y Roma la práctica. Grecia representó el fermento de la inteligencia, el triunfo de la inteligencia creadora, mientras que Roma enalteció el carácter y la vida nacional de la familia, el sistema de leyes e instituciones para el régimen del estado y el arte de la guerra, tanto en heroísmo individual como en disciplina colectiva. Grecia expuso teorías políticas pero fracasó en su intento de formar un estado grande y estable; Roma logró convertirse en dueña del mundo con la organización más sólida y el arte de gobierno más equilibrado que se haya conocido. Desde sus orígenes, Roma luchó por su supremacía, fortaleciendo su temple, carácter que se encuentra en la lengua latina y que los pueblos posteriores han querido imprimir en sus jóvenes. Después de aprender a pensar, a discurrir, a trabajar con seriedad, a expresarse con precisión, a sentir con delicadeza, a conocer al hombre, sólo falta a la juventud echar la vista

atrás y contemplar el paisaje desde la cumbre con claridad. La claridad es indispensable en la pedagogía; es claro lo que es completo, lo que forma un todo orgánico y perfecto. Los clásicos son civilizaciones tan completas para introducir a los jóvenes en las actividades y aventuras del espíritu humano como aptas para descubrirles amplios horizontes en todas las manifestaciones de la vida a través de modelos pequeños, simplificados, donde se aprenden los principios fundamentales, a diferencia de la complejidad de la historia y del pensamiento modernos. La falta de claridad es la fuente principal de los errores y produce el tipo de hombre que no sabe discurrir por su cuenta, sino que está a merced de la última idea que se ha posado en su cabeza. La pedagogía pretende que con base en los escritores antiguos, que proponen los principios de las cuestiones de una manera más sencilla, los estudiantes tomen los problemas modernos y los juzguen con más acierto, si primero han dejado bien establecidos los principios fundamentales. El estudio de los clásicos no es más que una consecuencia lógica de la aplicación de esta teoría. El autor propone que amemos a los clásicos porque ellos nos hacen más humanos; nos enseñan el divino arte de ser hombres en toda la plenitud de la expresión; no somos una carne espiritualizada, sino un espíritu encarnado.

Laurette Godinas explica que tanto la intención del autor, como las necesidades del público receptor, marcan pautas que pueden cambiar, por lo menos de manera funcional, la adscripción genológica de las obras que han llegado a nosotros. Fue el caso de Juan de Villafuerte, quien se propuso “vulgarizar” y traducir del latín al castellano la *Genealogia Regum Hispaniae* de Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, sumando adiciones e informaciones, así como algunas ilustraciones, con lo que la fuente sufrió modificaciones genológicas.

Rolando Neri Vela, Cinthya Barragán Ocaña y Diana Emma Becerril Parra abordan los conocimientos sobre la sífilis vertidos en la literatura, en especial en *La lozana andaluza* de Francisco Delicado, sacerdote de origen sefardí, aquejado por la enfermedad durante 23 años. Los autores declaran que ese texto es un engendro o mamotreto, que sigue un orden cronológico y que contiene muchas citas útiles e interesantes para las que, en la actualidad, se denominan “humanidades médicas”, esto es, la historia de la medicina, la antropología médica y la ética médica.

David García Pérez relata que *Le Prométhée mal enchaîné* de André Gide contiene ecos literarios de la tradición grecolatina, a manera de *sotie*, imitando las farsas o comedias de género bufo del siglo xv, en las que los actores se vestían de forma ridícula y representaban papeles satíricos. El escritor francés toma los referentes simbólicos de la literatura grecolatina para

elaborar su *Prometeo* y, al interponer la palabra *mal* en el título, propone una pieza irónica.

Raúl Torres Martínez analiza *La muerte en Venecia* de Thomas Mann, a la que califica como la más grecizante de sus novelas. El escritor alemán la definió como una “tragedia en prosa”, a la que siguió, de acuerdo con el uso griego, un “drama de sátiros”: *La montaña mágica*, obra “cómico-terrible” y “de humor nihilista”. La investigación moderna considera al drama de sátiros griego una parodia de las debilidades humanas, lo que concuerda con la idea que tuvo Mann sobre ambas novelas. El escritor no hablaba griego y declaró que sabía de la cultura griega sólo lo que daba la cultura general; su latín era deficiente, sin embargo, leyó a Homero, Virgilio y, quizá, a Ovidio. La antinomia “belleza-muerte” nos remite a un movimiento dialéctico entre “espíritu” y “sensualidad”, entre “eros” y “belleza”, lo que constituye la estructura “griega” de la novela. Como cualquier escritor, Mann tomó textos de autores griegos (como Homero) y latinos (como Cicerón), a los que cita. Raúl Torres define al capítulo IV como el más grecizante de la novela, donde el autor utilizó el ritmo dactílico propio del hexámetro, cultivado por varios escritores alemanes de los siglos XVIII y XIX, como Heinrich Vob, Christoph Martin Wieland, Johann Wolfgang Goethe y el conde de Stolberg. *La muerte en Venecia* y *Ardinghello* de Wilhelm Heinse presentan el [homo] erotismo y la sensualidad como proyecciones al presente de una Grecia ideal, lo que constituye el contenido “griego” de ambas novelas. Torres Martínez presenta una paráfrasis de los diálogos *Sobre el amor* de Plutarco y *Fedro* de Platón con la novela de Mann, para evidenciar su influencia grecizante. En el tratado *Sobre los deberes* Cicerón distingue dos tipos de *motus animi* (actividad que desarrolla la mente al pensar): los propios del pensamiento (*cogitatio*) y los propios de la apetencia (*appetitus*). El pensamiento se mueve en la búsqueda de la verdad; la apetencia impele a la acción; por ello, debemos tener cuidado de servirnos del pensamiento en relación con los mejores objetos y lograr que la apetencia obedezca a la razón. La concupiscencia es también un *motus animi*, por lo que el protagonista de la novela, agotado por la febrilidad del *motus cogitationis*, se ve *impelido* a la apetencia, es decir, al *deseo*, al otro modo en que el alma puede moverse sin obedecer a la razón, con lo que negada la inteligencia a favor del apetito, no puede esperarse sino la animalidad: la *muerte*, en términos de la novela.

El tercero y último apartado de “Estudios”, trata sobre la Cultura Novohispana. Enriqueta M. Olguín reivindica a Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador del reino de Nueva Galicia, ya que considera que ha sido criticado de manera injusta por la historiografía, desde fray Bartolomé de Las Casas hasta Miguel León-Portilla. Por error, se le ha responsabilizado del levan-

tamiento indígena conocido como la Guerra del Mixtón, cuando ese hecho ocurrió once años después de su llegada a Nueva Galicia, sin considerar que después de él llegaron otros conquistadores a la región, como Miguel de Ibarra y Cristóbal y Juan de Oñate; Las Casas, uno de sus acusadores, no advirtió dicho desfase cronológico. La autora opina que para entender las causas económicas y sociales de la Guerra del Mixtón debe estudiarse la encomienda en Nueva Galicia en la primera mitad del siglo XVI. Sostiene que Beltrán no practicó la esclavitud como se le critica, sino que atenuó las condiciones en que se realizaba la venta de esclavos, actividad necesaria para la economía como mano de obra cautiva para los conquistadores, encomenderos y mineros, y propone que se califique la actuación de Beltrán en su contexto, como hombre y conquistador de su tiempo.

Juan Alcina Rovira pretende demostrar su interesante hipótesis sobre que el Códice Borbónico, resguardado en la Bibliothèque de l'Assemblée Nationale de París, corresponde al manuscrito 529 de la biblioteca del humanista Antonio Agustín (1517-1586), arzobispo de Tarragona, cuyo título era *Indorum Kalendarium hieroglyphicis conscriptum cum coloribus*. Dicha biblioteca fue comprada por Felipe II y llegó a El Escorial en 1591, donde el códice apareció descrito en un catálogo escurialense manuscrito del bibliotecario Lucas de Alaejos (†1631); también fue descrito en 1788 por William Robertson. Entre 1810 y 1814, José Bonaparte mandó trasladar la biblioteca de El Escorial a Madrid, para después transportarla a París y resguardarla en la Bibliothèque Nationale, lo que ocasionó pérdidas de manuscritos. En 1814, Fernando VII ordenó su devolución al monasterio de San Lorenzo. Francisco del Paso y Troncoso y Henry Bigger Nicholson suponen que su sustracción ocurrió en 1823, cuando los franceses ocuparon España. El bibliotecario M. Laurent, encargado de la Bibliothèque de l'Assemblée, lo compró en 1300 francos, y se localiza en este recinto desde 1826, bajo el título de *Codex Borbonicus*. Alcina Rovira ofrece datos probables de su elaboración, descripción física y contenido, así como las razones por las que Agustín poseyó un códice azteca en su biblioteca.

Mauricio Beuchot Puente lleva a cabo un diagnóstico sobre la filosofía novohispana de los siglos XVI y XVII. Uno de los logros que se han alcanzado son las bibliografías, ediciones, traducciones, antologías, monografías y artículos, donde se han dado a conocer los principales autores, movimientos e instituciones de esa época. Cita a los grandes bibliógrafos dedicados al estudio de esos siglos, a los traductores, las antologías célebres ya publicadas, y alienta a elaborarlas sobre otros autores importantes y las ediciones valiosas. Beuchot sugiere la realización de la historiografía y la hermenéutica historiográfica de la filosofía colonial. Mientras que para algunos estudiosos

la filosofía novohispana de los siglos XVI y XVII fue una justificación de la conquista, colonización y evangelización, consideradas como genocidio, etnocidio y devastación cultural, para otros fue una manifestación luminosa y gloriosa que acabó con las tinieblas indígenas y preparó la identidad del mexicano; Beuchot propone un equilibrio para señalar lo que fue bueno y malo con honestidad. Sugiere realizar un estudio profundo de las corrientes filosóficas presentes en el México de los siglos XVI y XVII, para rehacer la historia de esa época y aumentar la conciencia de la cultura de nuestro país, como lo ha hecho Roberto Heredia.

Jörg Alejandro Tellkamp nos introduce en el lenguaje legal de Francisco de Vitoria, quien utiliza argumentos a los que llama *tituli* o títulos, para legitimar o, en su caso, deslegitimar la conquista de América. La intención de Tellkamp es esbozar la noción de dominio que tenía el jurista y teólogo español, y analizar el vacío que hay en su interpretación, ya que para Vitoria el término *titulus* es la razón que alguien tiene para expresar un reclamo o un derecho como dueño de una cosa. Después de examinar la relación entre derecho y dominio, y los títulos que justifican la adquisición de un dominio permanente, concluye que los criterios que permiten ocupar los territorios americanos se basan en el único título legítimo de dicha ocupación: la “natural sociedad y comunicación”.

El historiador alemán Horst Pietschmann relata su primera estancia en nuestro país hace casi medio siglo, para investigar el reformismo borbónico y la introducción de las intendencias en la Nueva España en el Archivo General de la Nación, repositorio donde conoció a Roberto Heredia, asistente del director Jorge Ignacio Rubio Mañé, y a quien considera su “conductor en un proceso de mexicanización paulatina”. Resalta la labor de su amigo como editor crítico de fray Alonso de la Vera Cruz, y parte de este trabajo para llevar a cabo una comparación sobre las ideas imperiales entre el fraile agustino y el teólogo secular Juan Ginés de Sepúlveda. Pietschmann señala que a los dos personajes los une el interés y la postura en torno a los derechos de España en América, de los naturales del nuevo continente y de los peninsulares asentados en la Nueva España. Los temas comunes entre ambos fueron la cuestión de los infieles del Nuevo Mundo y el dominio sobre ellos, dominio que se centraba en el problema del *imperium*, del que se deducía directamente el asunto de hasta dónde y de qué forma debían tributar. Frente al imperio, observan posturas diferentes: fray Alonso rechaza la idea de que un “imperio universal” pueda ser un título válido de *dominium infidelium*, en cambio, Sepúlveda es el protagonista por excelencia del imperialismo español; sin embargo, ambos aprueban ese *dominium*. El alemán recuerda que en la Nueva España las ideas imperiales no se limitaron

a autores criollos, sino que en la élite indígena se desarrolló la idea de un “imperio mexicano” que, al final de la Colonia, se tiñó de cristiano.

Dietrich Briesemeister destaca la figura y magna hazaña de Hernán Cortés como tema de poemas heroicos en la literatura europea y, sobre todo, en la castellana; cita a los diversos autores que fueron inspirados por esa temática, algunos de ellos, novohispanos. El conquistador fue exaltado al grado de compararlo con Aquiles, César y El Cid. El descubrimiento de nuevos territorios repercutió en la poesía épica neolatina; ya desde la segunda mitad del siglo xv, se encuentran epopeyas sobre temas y figuras contemporáneas, como la conquista de Granada. A diferencia del papel que Cortés desempeñó en la épica vernácula, en la épica neolatina fue opacado por Cristóbal Colón, a quien se le concedió mayor importancia. Hasta hace poco se conocía un solo poema dedicado a las hazañas de Hernán Cortés: *Cortesijs nondum absolutus* de Giovanni Battista Marieni (Venecia, 1729). Markus Scheerre descubrió la *Cortesijs* en un manuscrito misceláneo de la British Library. Una nota adicional, de otra mano, en el margen de la portada, señala como autor al jesuita Pedro Paradinas, del que se desconocen datos biográficos. Parece ser que se trata de un poema inacabado, donde se describe la ciudad de Tenochtitlán. Evoca el mito fundacional de los mexicas en su peregrinaje al valle de México, reseña las ceremonias religiosas en un gran templo piramidal y escenas de sacrificios bajo el reinado de Moctezuma. El relato sigue el modelo virgiliano de la *Eneida*: el conquistador aparece como salvador del pueblo mexicana, para liberarlo de sus dioses y ritos salvajes mediante los designios de la Providencia divina y en cumplimiento del lema imperial *Plus ultra*. La conquista se legitima como un servicio a Dios y al rey. El teólogo Paradinas expresa los discursos hegemónicos de su tiempo, al anteponer el providencialismo a la política imperial y la finalidad teleológica de la historia, que integra la lucha entre el bien y el mal en un plan salvífico divino y universal.

Arturo Ramírez Trejo discurre sobre la búsqueda del tratado *De iustitia distributiva et acceptione personarum ei opposita disceptatio* de Juan Zapata y Sandoval (¿1570?-1630) que el doctor Heredia realizó en varias bibliotecas nacionales y extranjeras, logrando obtener solamente una copia del texto en microfilm de un ejemplar conservado en el Fondo “Medina” de la Universidad de Chile. Ramírez Trejo proporciona datos biográficos del fraile agustino, oriundo de la ciudad de México y obispo de Chiapas y Guatemala; es posible que haya escrito tres obras, de las cuales sólo se conservan algunos ejemplares y microfilmes en España y América de la ya mencionada, en la cual expone su doctrina sobre la justicia, al denunciar a los españoles y defender a los indígenas, basándose en Francisco de Vitoria. Asimismo,

valora la importancia del rescate de este tratado, raíz de la identidad del pueblo mexicano y paladín del nacionalismo.

José Quiñones Melgoza, Carlos Belmonte Trujano y Octavio Ruiz Camacho, miembros del Proyecto Literatura Neolatina Mexicana del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, han estudiado al jesuita novohispano Luis Peña, quien vivió entre los siglos XVI y XVII; escribió dos églogas que se conservan en la Biblioteca Nacional de México y que tratan del “progreso de las letras de la juventud mexicana”, una de las cuales se titula *Proteus ecloga*, inscrita en un ambiente educativo religioso y, sobre todo, literario renacentista. Las reminiscencias clásicas de la égloga remiten a Virgilio, Ovidio y Estacio; sin embargo, tienen mayor inspiración en las *Piscatoriae* del poeta italiano Jacobo Sannazaro, publicadas en 1526. Peña limita las nacientes letras mexicanas a unas cuantas composiciones latinas y castellanas para un reducido auditorio aristocrático y jesuita. Los autores presentan la traducción y edición del texto latino de la égloga, acompañadas de los *similia* más evidentes de Sannazaro, a los que recurre Peña.

José Luis González Rojo analiza y compara la vocación docente de Benito Díaz de Gamarra, pensador novohispano del siglo XVIII, y de Heredia; la enseñanza no es sólo un quehacer agregado a su actividad intelectual, sino una vocación que realizan con pasión y con la plena conciencia de su importancia y significado para la juventud. Ambos demuestran que la educación es el eje central sobre el que se construye la identidad del educando y de la nación entera. Díaz de Gamarra es considerado uno de los principales reformadores de la filosofía novohispana y un filósofo ecléctico; expresa que para llegar a la verdad se debe poseer un carácter crítico para configurar un pensamiento unificado, una filosofía perenne, ya que es imposible encontrar lo absoluto en una sola tradición o corriente. En opinión de Victoria Junco de Meyer, los pensadores como Gamarra se llamaron a sí mismos eclécticos, para conciliar su fe religiosa con la ciencia moderna.

Margarita Peña Muñoz analiza las consecuencias de las reformas borbónicas en el teatro de la Nueva España durante el siglo XVIII, cuando se introdujeron variantes relativas a la censura, la cual se volvió más rigurosa. El teatro novohispano fue el medio más factible para difundir los nuevos conocimientos e instruir al pueblo. “Enseñar y corregir deleitando” fue una premisa que circuló ampliamente en España y sus colonias americanas en el siglo XVIII. Los principales dramaturgos novohispanos o “poetas”, como se les llamaba genéricamente, fueron: Francisco de Soria, Cayetano Cabrera Quintero y el peninsular Eusebio Vela; Peña Muñoz también menciona a autores menores. Se escenificaban obras de dramaturgos españoles populares, como Pedro Calderón de la Barca y Guillén de Castro. El teatro no-

vohispano en el siglo XVIII intentó acceder a una finalidad trascendental que atañía a la sociedad entera, enunciada por el virrey de Gálvez: “poner los espectáculos en términos que, interrumpiendo los afanes de los concurrentes, los entretenga algún tiempo en un ocio inculpable y los haga después más prontos y diligentes para las fatigas de sus destinos”.

María Isabel Terán Elizondo expresa que el franciscano fray Manuel Argüello llegó a la ciudad de Puebla de los Ángeles el 8 de diciembre de 1702, invitado por el Cabildo de la catedral, para predicar un sermón en la festividad de la Inmaculada Concepción. Su intervención resultó muy polémica, por lo que el orador decidió someter su prédica a la censura del Santo Oficio; el dictamen fue benigno, ya que consideró mínimos los defectos del texto, sugiriendo tres enmiendas concretas para corregir la confusa disposición de palabras o frases, la oscuridad del texto y los recursos expresivos. El *Sermón de la Purísima Concepción* fue publicado en abril de 1703, celeridad inusitada para los procesos editoriales de la época. Para Terán Elizondo, el análisis del texto no deja duda de que más que un sermón de la Concepción, fue un discurso apologético sobre san Francisco, su orden y sus próceres, lo que constituyó un exceso y una provocación para sus detractores, quienes denunciaron que la figura del santo se equiparaba a Cristo, amén de que los teólogos y autores franciscanos recibían una preeminencia en la defensa de la Inmaculada Concepción con respecto a las otras órdenes religiosas.

De la lectura de los ensayos reunidos en el presente volumen, podemos afirmar que para los autores, el doctor Roberto Heredia Correa fue un verdadero universitario, pilar de los estudios clásicos y admirado traductor, maestro que impulsó el estudio de las letras mexicanas en el aula, donde leyó e interpretó a escritores neolatinos novohispanos a partir de textos inéditos, desde sus traducciones y ediciones, y que además formó a muchas generaciones de jóvenes investigadores que asistieron a sus Encuentros. Sin proponérselo, la labor docente que desempeñó Heredia desde hace mucho tiempo, la llevó más allá del salón de clase, siendo apreciado como una persona afable y generosa, tanto en su trato personal como en la vida académica, además de haber sido un amigo afectuoso y justo merecedor del Premio Universidad Nacional de Investigación en Humanidades, que le fue otorgado en el año 2005.

Roberto Heredia murió el 4 de noviembre de 2012, será recordado, sin duda, como verdadero universitario, ya que destacó en las tres tareas fundamentales de nuestra máxima casa de estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

